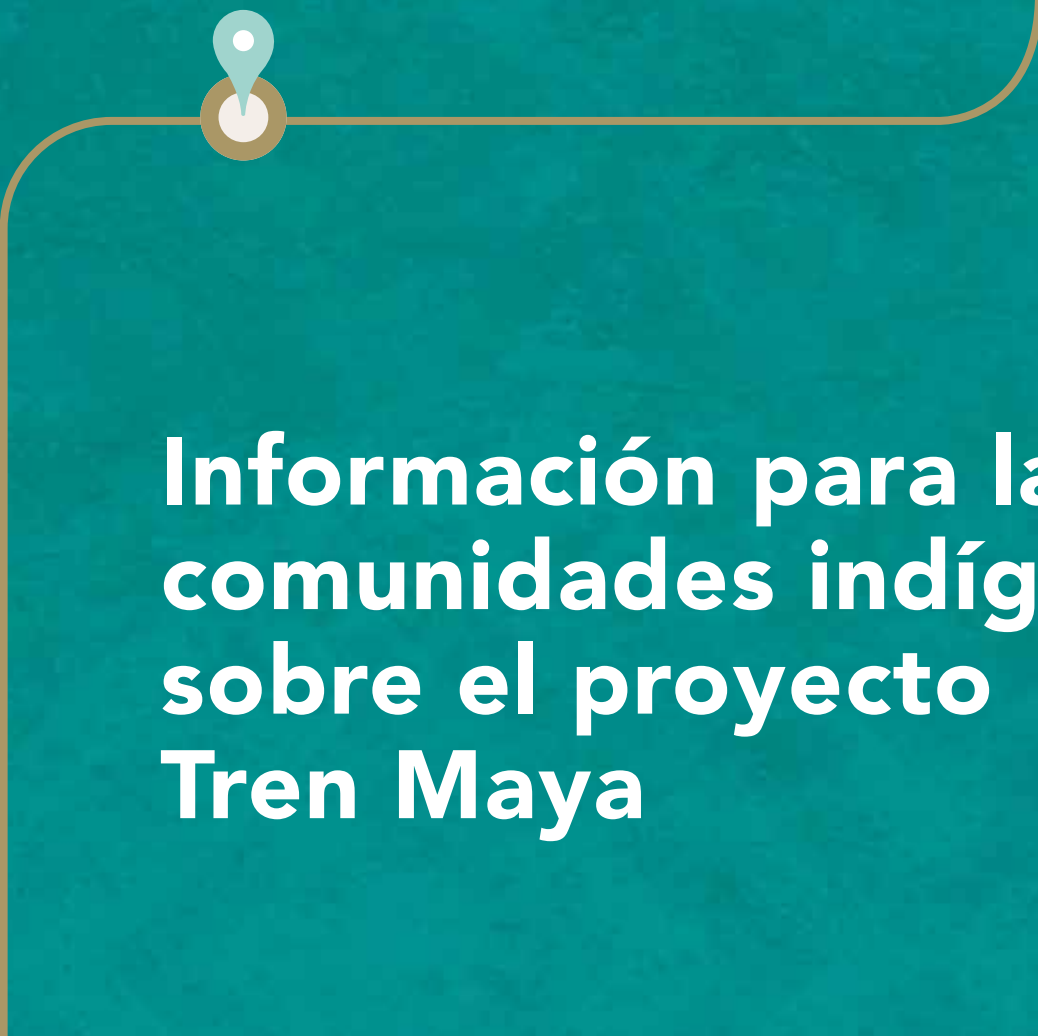


**TREN
MAYA**

TSÍIMIN K'ÁAK



Información para las comunidades indígenas sobre el proyecto Tren Maya

Presentación del documento

Este documento forma parte de un proceso continuo de diálogo. Un proyecto de la importancia del Tren Maya se alimenta de las dudas, inquietudes, prioridades y perspectivas de las comunidades y pueblos cercanos a la ruta.

Es de vital importancia establecer un proceso de información y consulta con los pueblos y comunidades indígenas. Esto con la finalidad de que se incorpore su visión y su cultura; se diseñen las formas y mecanismos para su participación plena y efectiva y se distribuyan los beneficios de manera justa y equitativa.

La consulta indígena es un derecho de los pueblos y sus comunidades y una obligación del Estado Mexicano reconocida en normas y estándares nacionales e internacionales. Por esto, se lleva a cabo el proceso de consulta, libre, previa e informada, a las comunidades indígenas de los pueblos Maya, Tseltal, Ch'ol, Tsotsil y otros, de los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán, y Quintana Roo, respecto del "Proyecto Tren Maya".

Como parte de la etapa informativa, tal y como lo determina el Protocolo de Consulta, este conjunto de materiales deberá atender al menos los siguientes aspectos:

- Objetivos del proceso de consulta, así como metodología de la Asamblea Regional.
- Información técnica, económica, social, cultural y ambiental del "Proyecto Tren Maya".
- Resumen ejecutivo del proyecto en cuestión (este documento).

El Tren Maya es un proyecto integral cuyo objetivo principal es lograr el desarrollo sustentable del sureste de México. Para esto habrán de realizarse diversas actividades y trabajos basados en los siguientes ejes:



Ordenamiento territorial



Preservación del medio ambiente



Bienestar y desarrollo económico incluyente



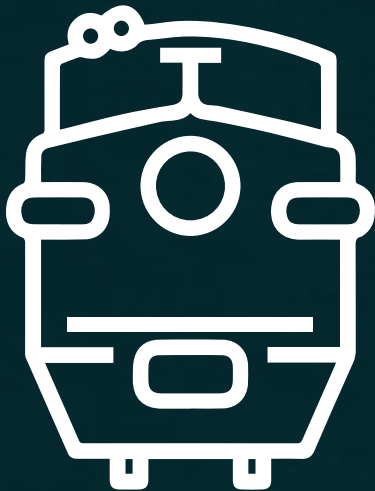
Protección y promoción del amplio patrimonio cultural de la región



Respaldo a las comunidades y pueblos indígenas respetando su identidad y valores

Este documento contiene información general del proyecto, información técnica y una descripción de las principales acciones del proyecto para asegurar el bienestar de la población y el respeto al medio ambiente.

Características del Proyecto



El proyecto del Tren Maya es más que un medio de transporte.

Busca mejorar la calidad de vida y llevar el bienestar compartido a la gente. Es un programa para mejorar e incorporar servicios básicos y obras como la infraestructura para el agua y el mejoramiento urbano.

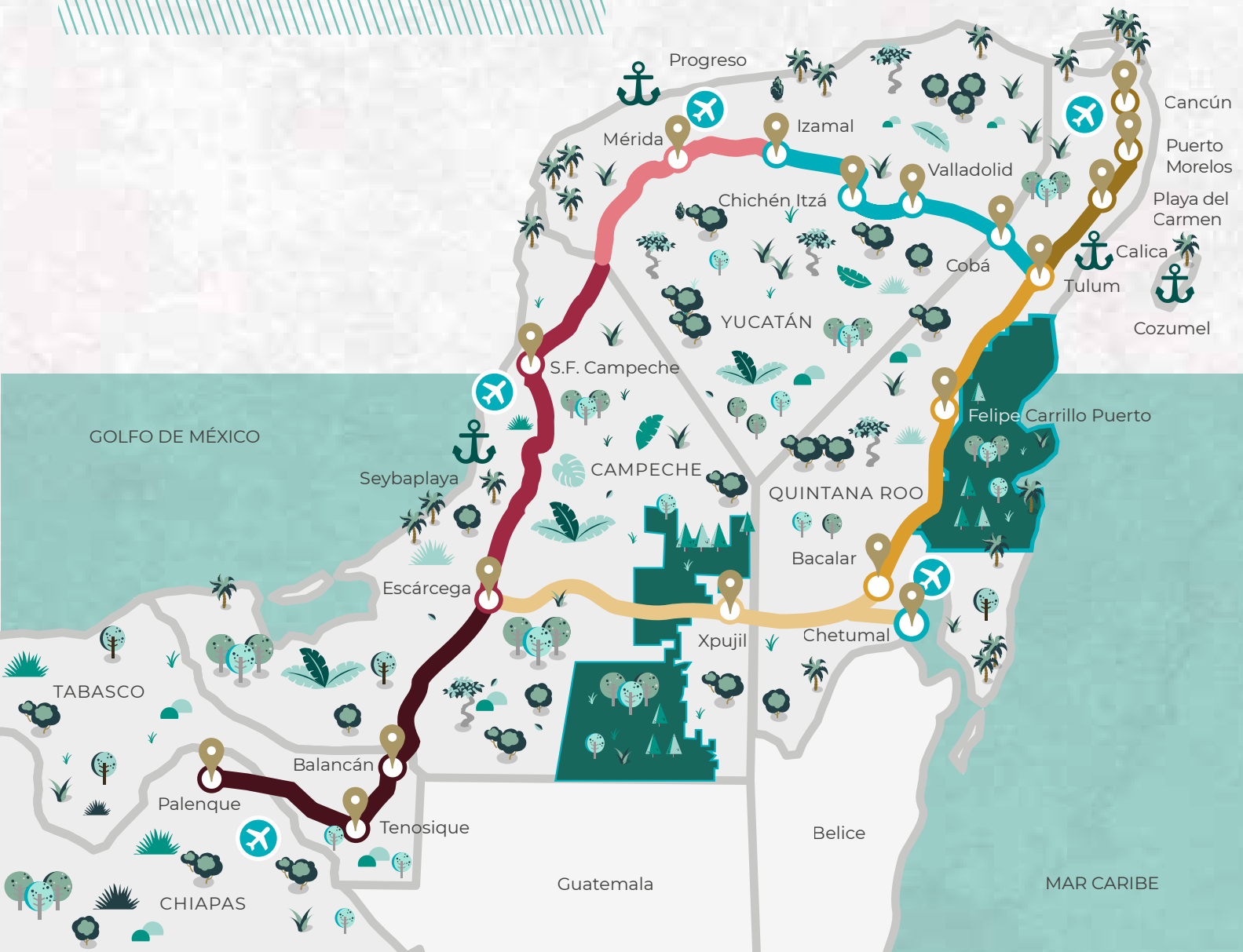
Se trata de incorporar la visión de los pueblos y comunidades para alcanzar el bienestar y el desarrollo de la nación con total respeto a sus derechos.

El proyecto del Tren Maya recorre los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, a lo largo de 1,460 km aproximadamente. Este sistema de transporte prevé el traslado de carga y de pasajeros comunicando los principales centros de producción y turísticos de la región.

Tramos

	TRAMO SELVA 1	(227 km aprox.)
	TRAMO SELVA 2	(252 km aprox.)
	TRAMO CARIBE 1	(237 km aprox.)
	TRAMO CARIBE 2	(110 km aprox.)
	TRAMO GOLFO 1	(253 km aprox.)
	TRAMO GOLFO 2	(160 km aprox.)
	TRAMO GOLFO 3	(186 km aprox.)
<hr/>		
	SUBTOTAL	(1,425 km aprox.)

La ruta y el proyecto se ha dividido en 7 tramos de construcción. Se proponen 18 estaciones y 12 paraderos.





Algunas de las estaciones formarán parte de polos de desarrollo. Estos espacios serían impulsados a partir de diversas actividades económicas para planear bien las ciudades.

Los polos de desarrollo proponen una planeación urbana y territorial para mejorar la calidad de vida en los centros de población, en las ciudades y comunidades.

Estos polos de desarrollo serán diseñados para mejorar la calidad de vida de la gente acercando servicios básicos, médicos y oportunidades laborales.

Las estaciones son las siguientes:

- Palenque
- Tenosique
- Balancán
- Escárcega
- San Francisco de Campeche
- Mérida
- Izamal
- Chichen Itzá
- Valladolid
- Cobá
- Cancún
- Puerto Morelos
- Playa del Carmen
- Tulum
- Felipe Carrillo Puerto
- Bacalar
- Chetumal
- Xpujil

Para la construcción de cada tramo se consideran las siguientes etapas:

1

Planeación

1. Estudios previos
 2. Elaboración de proyecto de construcción
 3. Publicación de prebases y apertura de convocatoria
 4. Período de licitaciones
 5. Fallo de licitación
 6. Firma de contrato
-

2

Construcción

1. Preparación de terreno
 2. Limpieza y deshierbe
 3. Aplanado del terreno
 4. Construcción de la base (terracería) de la vía
 5. Montaje de la vía (durmientes, rieles y fijaciones de los rieles)
 6. Colocación de balasto (grava especial): material de soporte de la vía
 7. Soldadura de rieles
 8. Comprobaciones geométricas de la vía (alineación y nivelación)
 9. Acabados de la vía y pruebas
-

3

Pruebas preoperativas

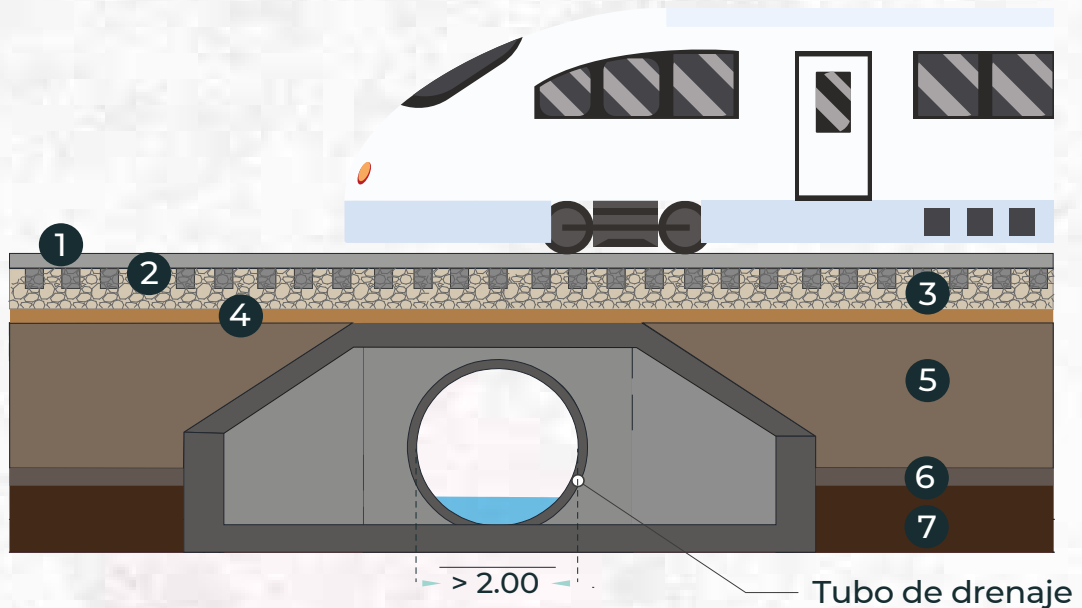
Se realizan pruebas de circulación sin pasajeros para comprobar el buen funcionamiento de los sistemas de señalización (semáforos), comunicación (telefonía, radios, centros de control) y elementos de seguridad tecnológicos.

4

Operación

Circulación de trenes con pasajeros en los horarios y rutas definidos.

Elementos de la vía



- | | | |
|-------------|--------------|---------------------------|
| 1 Riel | 3 Balasto | 5 Terraplen |
| 2 Durmiente | 4 Subbalasto | 6 Mejoramiento de terreno |
| | | 7 Terreno natural |

Características del Tren

La ruta del tren aprovecha el derecho de vía existente del ferrocarril entre Palenque y Valladolid. Para el resto de la ruta también se aprovechan los derechos de vía de diversas infraestructuras que ya existen como carreteras, autopistas y líneas eléctricas, entre otros. Esto con el objetivo de reducir el impacto ambiental y reducir el costo de adquisición de nuevos derechos de vía.

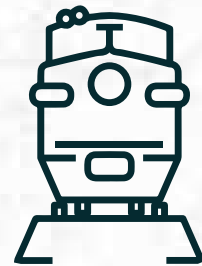
La ruta incluye dos ramales o conexiones que darán acceso a sitios de interés: Chichen Itzá y Chetumal.

El tren brindará tres servicios de transporte:

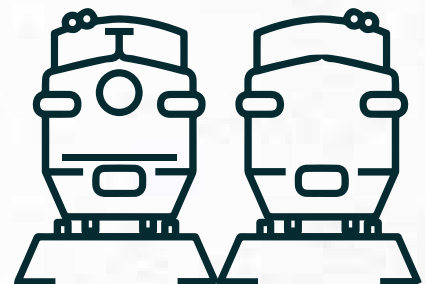
- Población local (con precio preferencial)
- Pasajeros turistas
- Mercancía

Tipo de vía según la demanda del tramo:

Vía sencilla



Vía doble



¿Cómo será el Tren Maya?



Rápido

El tren podrá alcanzar una velocidad máxima de 160 kilómetros por hora para el transporte de pasajeros y para el de carga aproximadamente 120 kilómetros por hora.

Ecológico

Será un tren moderno del tipo “diésel eléctrico” que funciona con motores eléctricos alimentados por un generador de energía que utiliza combustible ecológico.

Seguro

El recorrido de los trenes estará vigilado por un Centro de Mando y Control, el cual contará con un sistema de monitoreo y seguimiento en tiempo real para asegurar su adecuado funcionamiento. En áreas urbanas estará confinado por razones de seguridad.



Tecnológico

Los trenes contarán, en su interior, con sistemas para brindar información al público (a través de pantallas y sistemas de sonido). Además, se tiene previsto contar con internet gratuito para los pasajeros.

Cómodo

Los trenes contarán con áreas de descanso, barras de servicios, comedor, asientos y servicios sanitarios.

Eficiente

Se podrán transportar alrededor de 300 y 500 pasajeros por tren.

Fiable

El Tren Maya contará con sistemas de detección de eventos que puedan poner en riesgo la operación del mismo.

Ejes de Acción



El Tren Maya y la economía

Según el estudio realizado por la ONU *Índice de las Ciudades Prósperas* la inversión en infraestructura de movilidad y conectividad es responsable de un 40% del desarrollo y la prosperidad compartida. La infraestructura de conectividad, entonces, es una buena alternativa para generar vínculos entre comunidades, apoyar la economía y mejorar la calidad de vida.

Uno de los hallazgos del análisis regional del mismo estudio señala que la mayoría de los municipios evaluados en el sureste se encuentran por debajo de la media nacional de prosperidad. El Tren Maya es una solución responsable social y ambientalmente.

Objetivos:

El Tren Maya busca alcanzar las siguientes metas:

- Aumentar la oferta de medios de transporte para personas y para fortalecer el comercio de los productores locales.
- Elevar la conectividad para mejorar la comercialización de productos agroindustriales.
- Promover los atractivos y servicios de acuerdo a las características y necesidades productivas de cada zona.
- Aumentar fuentes de empleos para los habitantes.
- Impulsar políticas públicas y programas gubernamentales a partir de una planeación territorial ordenada para promover el bienestar.

Acciones:

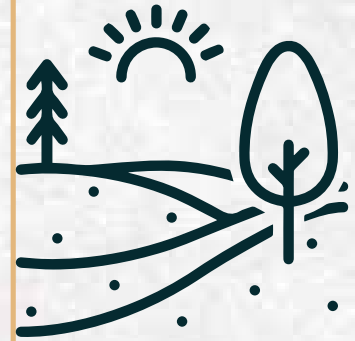
Para alcanzar lo anterior se proponen al menos las siguientes acciones:

- Promover la inversión para impulsar proyectos locales.
- Facilitar el transporte de distintos productos y servicios para que inicie el desarrollo de una economía con un mejor nivel en todo el sureste.
- Integrar la región del sureste con el resto del país y convertirla en una zona de comercio en puertos y aeropuertos para transportar mercancías.
- Promover programas de producción de alimentos básicos en las comunidades rurales a fin de que se comercialicen entre los centros turísticos de los estados.
- Impulsar programas gubernamentales para apoyar a los pequeños y medianos productores del sureste.
- Ofrecer fuentes de empleo formal y mejor remuneradas que logren disminuir las altas tasas de pobreza que imperan en la región.
- Impulsar el comercio local para generar nuevos modelos de turismo.
- Propiciar la creación de empresas sociales para generar más empleo y actividades económicas en las comunidades.

El Tren Maya y el ambiente

Los estados de Chiapas y Campeche fueron las dos entidades del país con mayor pérdida de cobertura forestal entre 2002 y 2018, de acuerdo con el Global Forest Watch y, particularmente, se estima que se pierden anualmente cerca de 1,300 hectáreas, como consecuencia de la tala clandestina en la Reserva de la Biósfera Calakmul en Campeche.

Esta situación tiene que revertirse. El tren propone un conjunto de estrategias para cuidar el medio ambiente y los recursos naturales.



Objetivos:

El Tren Maya es parte de un conjunto de soluciones para conservar y regenerar la conectividad en la zona.

- Restaurar la conectividad biológica de áreas naturales para cuidar a los animales y la vegetación.
- Favorecer la conservación de los ecosistemas y los servicios ambientales.
- Rehabilitar los ecosistemas degradados, en especial en las Áreas Naturales Protegidas.
- Reducir la tala ilegal e implementar acciones que promuevan un uso responsable del suelo.
- Fomentar la producción agrícola y ganadera amigable con el ambiente para garantizar un mercado sustentable y sostenible.
- Generar una economía basada en el aprovechamiento responsable de recursos naturales.
- Impulsar actividades económicas que hagan un uso menos intensivo del suelo y de los recursos naturales.

Acciones:

Para alcanzar lo anterior el Tren Maya propone al menos las siguientes acciones:

- Establecer una red de transporte ferroviario en toda la región con un bajo impacto ambiental.
- Reforestar y conservar los suelos y agua.
- Implementar medidas para prevenir, mitigar y compensar los impactos negativos que el proyecto pueda provocar así como con los impactos acumulados de otras actividades productivas y obras de infraestructura existentes (carreteras, líneas de transmisión de energía, acueductos, etc.).
- Instalar sistemas de alarmas electrónicas en las vías férreas para evitar el atropellamiento de animales silvestres y domésticos.
- Generar una vinculación con programas federales para la conservación de los bosques y selvas así como la gestión de financiamientos de servicios ambientales.
- Crear las Unidades de Manejo Ambiental para la conservación de la vida silvestre (UMAs) de especies de animales.

El Tren Maya y el ámbito sociocultural



La región en la que se proyecta el Tren Maya tiene una gran diversidad cultural, sustentada en los pueblos y comunidades indígenas cuya presencia en términos sociodemográficos se distribuye de la siguiente manera: Yucatán (65.4%), Campeche (44.5%), Quintana Roo (44.4%), Chiapas (36.1 %) y Tabasco (25.7%).

Además, el sureste del país se caracteriza por contar con un legado cultural conformado por importantes sitios arqueológicos, diversidad lingüística, construcciones históricas y manifestaciones y expresiones culturales tangibles e intangibles.

Para el proyecto del Tren Maya es importante promover procesos de planeación participativa para diseñar las formas y maneras con las que se impulsará el bienestar y se preservará el patrimonio cultural de la región.

Objetivos y Acciones:

- Resguardar el patrimonio arqueológico y cultural de la zona.
 - Redistribuir el turismo cultural entre sitios arqueológicos, inmuebles y ciudades históricas para no rebasar la capacidad de carga de cada sitio.
 - Implementar programas sociales dirigidos a fortalecer la infraestructura de las comunidades, a partir de la participación de sus habitantes en la construcción, recuperación, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos.
 - Promover formas alternativas del turismo que impulsen y, al mismo tiempo, resguarden el patrimonio cultural de la región como el agroturismo, el ecoturismo y el turismo cultural.
 - Crear una estrategia de coordinación interinstitucional para resguardar el valor del patrimonio cultural y natural del sureste del país.
- 
- Construir infraestructura de conectividad digital gratuita para los usuarios del tren.
 - Promover el principio de igualdad entre hombres y mujeres para que el Tren Maya las pueda beneficiar desde sus necesidades como mujeres.

Principios

Todas las acciones anteriores se dirigirán bajo los siguientes **principios**:

Restaurar y proteger la diversidad biológica.

Respetar y promover el patrimonio cultural de la península.

Salvaguardar los derechos humanos de las personas, los pueblos y las comunidades.

Fomentar el desarrollo económico local de forma sustentable y equitativa.



NOTA:

Es derecho de las comunidades indígenas solicitar información adicional en cualquier etapa del proceso de consulta.